

INFORME DE TASAS DE INTERES – MES DE DICIEMBRE DE 2024

Resolución N.º 17, Acta N.º 62 del 22/12/2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay.



A. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS

TASA DE INTERÉS DE PRÉSTAMO (ANUAL)							
Tipo de Operación	Plazo	Monto Mínimo ₡	Guaraníes				Modalidad
			Nominal (*)		Efectiva (*)		
			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
Préstamos de Consumo – Asociaciones	Hasta 36 meses	500.000	0	25,62	0	28,85	Vencido
Préstamos de Consumo – Personas Físicas	Hasta 36 meses	1.000.000	0	25,62	0	28,85	
Descuento de Cheque	Hasta 90 días	1.000.000	0	25,62	0	28,85	Adelantado

(*) De acuerdo con los montos de las operaciones celebradas se aplican tasas diferenciadas que no se superan la tasa nominal y efectiva máximas señaladas, conforme al Art. 44 de la ley N.º 489/1994 “Orgánica del Banco Central del Paraguay”, modificado por la Ley N.º 2.339/2003.

TASA DE INTERÉS MORATORIO: Cuando el cliente está en mora, se le aplica la misma tasa compensatoria pactada en la operación.

TASA DE INTERÉS PUNITORIO: Hasta el 30% del interés moratorio.

IMPUESTOS: los intereses compensatorios, moratorios y punitorios correspondientes a las operaciones por préstamos están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

B. COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

PRÉSTAMOS				
Gastos Administrativos	Periodicidad	Porcentaje	Mínimo	Máximo
Gastos Administrativos (*)	Por cada evento	25,00% + IVA	0	514.444 + IVA
Gastos Administrativos (**)	Por cada evento	1,00% + IVA	0	0
Seguro de desempleo a nombre de terceros (***)	Por cada evento	4% IVA INCLUIDO	Según tarifario del agente de servicio	
Seguros de Cancelación de Deuda (***)	Por cada evento	1,45% IVA INCLUIDO		

(*) Para préstamos de hasta 25 salario mínimos.

(**) Para préstamos superiores a 25 salarios mínimos.

(***) Prestación accesorias o servicios adicionales o complementarios pactadas y autorizadas libremente y en forma previa por el cliente, y no como condición expresa o implícita para el otorgamiento del crédito.

Todas las tarifas son referenciales y Préstos S.A. se reserva el derecho de modificarlas, el cual tendrá efecto a los 30 días después de su publicación.

¡Comunicáte!

Teléfono (+595) 21 450 299 Iturbe N 442 entre Cerro Corá y 25 de Mayo - Asunción